



**ACUERDOS PLENARIOS DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, CONSUMO Y  
MENORES  
NOVIEMBRE 2015**

**Legislatura 2015 - 2019**



**CONSEJERÍA DE SANIDAD, CONSUMO Y MENORES**

<b>PROPUESTA</b>	<b>ACUERDO</b>	<b>ACCIONES DESARROLLADAS</b>
<p><b><u>CABALLAS (23/11/15):</u></b></p> <p>Propuesta relativa a elaborar un Plan Integral de Dotaciones para el Servicio de Cementerios:</p> <p>Elaborar e incluir en el Presupuesto General de la Ciudad para 2016 un Plan Integral de Dotaciones para el Servicio de Cementerios, en el que se incluyan, al menos, los siguientes capítulos:</p> <p>1.- Plan de Inversiones para el adecentamiento de las instalaciones.</p> <p>2.- Dotación de Equipamientos suficientes, entre los que se debe incluir necesariamente la adquisición de dos nuevas cámaras frigoríficas mortuorias.</p> <p>3.- Una plantilla de personal adecuada a las necesidades que garantice el mantenimiento permanente de las instalaciones y la prestación correcta y puntual de todos los servicios que le son propios.</p>	<p>Elaborar e incluir en el Presupuesto General de la Ciudad para 2016 un Plan Integral de Dotaciones para el Servicio de Cementerios, en el que se incluyan, al menos, los siguientes capítulos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de Inversiones para el adecentamiento de las instalaciones.</li><li>• Dotación de Equipamientos suficientes, entre los que se debe incluir necesariamente la adquisición de dos nuevas cámaras frigoríficas mortuorias.</li><li>• Una plantilla de personal adecuada a las necesidades que garantice el mantenimiento permanente de las instalaciones y la prestación correcta y puntual de todos los servicios que le son propios.</li></ul>	<p>Con fecha 30/12/2016, se publica en el Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta, boletín extraordinario con los Presupuestos Generales para el ejercicio 2016, recogiendo dotación presupuestaria de 308.986,26 euros para cubrir las necesidades estudiadas en un Plan de Inversiones específicos para la “ampliación y mejora de cementerios”, Actualmente, el Cementerio Musulmán, cuenta con una cámara frigorífica mortuoria que cubre todas sus necesidades.</p> <p>Desde esta Consejería, hemos elevado a Recursos Humanos, tanto los perfiles como las necesidades de la plantilla de personal de los Cementerios a fin de garantizar de manera integral el adecuado mantenimiento de estas instalaciones y los servicios que ellos prestan.</p>